

CUADERNILLO

Conversatorio

APORTES DEL FEMINISMO

a los **derechos políticos** de las mujeres

Introducción:

"Las mujeres pertenecen a todos los lugares donde se toman decisiones"

- Ruth Bader Ginsburg.

De acuerdo con Darat (2022) en los primeros estudios de la democracia, **las mujeres no fueron consideradas como actrices en el ámbito político**. No es un secreto que fueron confinadas en el espacio privado; su papel no era reconocido, no gozaban de sus derechos, no les fue permitido el uso de su voz y se invisibilizaron sus expectativas y necesidades.

Años de activismo social conjuntaron a mujeres de diversos estratos y nacionalidades que compartían **un solo objetivo: ser partícipes en la toma de decisiones y ocupar espacios de poder. Consagrando la conquista y el ejercicio de los derechos de las mujeres en la vida pública.**

En la actualidad, resulta impensable **una democracia sin** la participación de más de la mitad de la población: las **mujeres**.

En este sentido y desde un análisis crítico, Alicia Miyares, así como diversas autoras y pensadoras, mencionan que una democracia igualitaria es una democracia participativa, [...] cuyas políticas parten del reconocimiento de las mujeres.

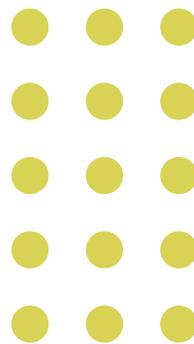
Por tanto, estudiando y abocando la reflexión de una democracia desde el feminismo, y en cumplimiento a las actividades de sensibilización, capacitación y difusión sobre paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género y la importancia del respeto a los derechos humanos de las mujeres, establecidas en el *Programa de paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político 2025*, el 20 de marzo del 2025, se realizó el **Conversatorio: Aportes del feminismo a los derechos políticos de las mujeres**, con sede en el Centro Universitario UAEMéx Valle de México, el cual tuvo por objetivo: **identificar las contribuciones del feminismo en la participación de las mujeres en la vida pública, así como en el reconocimiento de sus derechos políticos.**



A fin de contar con un insumo de consulta para la ciudadanía interesada, **se integró el presente cuadernillo que incorpora algunas frases, a partir de las principales ideas y argumentos vertidos por las participantes, desde su perspectiva y labor profesional así como académica.**



Conversatorio: **Aportes del feminismo a los derechos políticos** de las mujeres



Generalidades:

Participantes:

Celina Hilda Álvarez Amador

Profesora de tiempo completo del Centro Universitario UAEMéx Valle de México

Luisa Gabriela Morales Vega

Representante del Comité de Género del Centro Universitario UAEMéx Valle de México

Nicole Juárez Barrios

Estudiante de la Licenciatura en Administración en el Centro Universitario UAEMéx Valle de México

Laura Roxana Ortega Jaimes

Jefa de Departamento de la Unidad Técnica para Atender la Violencia Política contra las Mujeres de la UCTIGEVP

Moderación:

Sinaí Pérez Regules

Jefa de Proyecto de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de Violencia Política en Razón de Género.

Fecha, hora y lugar



20 DE MARZO
11:00 HORAS



DOMO DE LA BIBLIOTECA "JUSTO SIERRA" CENTRO UNIVERSITARIO UAEMÉX VALLE DE MÉXICO

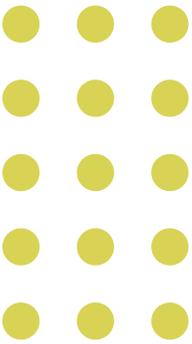
Boulevard Universitario S/N Valle Escondido, Río San Javier, 54500 Cdad. López Mateos, Méx.



Para guiar la exposición de ideas, se realizaron abrió dos rondas de preguntas:

Pregunta 1:

En la primera ola del feminismo se buscó el derecho de las mujeres para el reconocimiento de su ciudadanía, así como el acceso al voto. Años de activismo y lucha lograron que las mujeres puedan votar y ser votadas, pero también estar al frente de espacios de toma de decisión. En este sentido, actualmente **¿Cuáles son los aportes del feminismo a los derechos políticos de las mujeres?**



“El feminismo es una corriente epistémica, una forma de pensamiento, un movimiento económico-político, una transformación social, pero lo que tiene en común todo esto es que **es un movimiento contrasistémico o contrahegemónico**”

“El androcentrismo generó una dinámica política, económica y social que **priorizó a los hombres como modelo de la humanidad**”

“Cuando el feminismo irrumpo, surge esta idea de **romper el molde de la humanidad hecho por, para y desde el hombre**, (...) con todos los atributos que se les asocian. Fue decir esto: “lo que los hombres hacen, también lo podemos realizar nosotras”. De hecho, lo realizamos nosotras. También tenemos las mismas capacidades, pero por la relación de poder establecida; se ve invisibilizada, opacada o subalternizada”

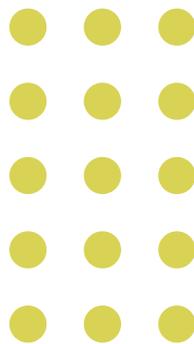
“Uno de los aportes del feminismo es que, a partir de romper el molde de humanidad androcéntrica, **no solamente dio lugar y voz a las mujeres, sino también de otras identidades que estaban excluidas**, como las personas racializadas o afrodescendientes”

- Luisa Gabriela Morales Vega





“Históricamente hay que remontarnos a Olympe de Gouges, quién fue una feminista que invocaba los derechos de las mujeres en la Carta de Derechos de la Mujer. Esto a raíz de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que no nos contemplaba. Hoy vemos mediante esta lucha y olas del feminismo que **todavía nos toca seguir luchando por la igualdad y no discriminación**”



“El Observatorio de Igualdad de la CEPAL, indica que **no solamente debemos de tener, como mujeres, una autonomía física y económica, sino también en la toma de decisiones**”

“Lo que representa el feminismo, es que cuando mujeres van llegando a la cabeza de instituciones públicas y privadas, **toman decisiones.**”

“Cuando una mujer llega a un puesto político, debe realizar **políticas en pro de la igualdad y no discriminación**”

- Celina Hilda Álvarez Amador



“Una de las aportaciones más importantes del movimiento feminista es que **ha impulsado y ha fomentado el liderazgo femenino, sobre todo de las personas jóvenes** (...) ya podemos tomar decisiones o tener un puesto de poder y eso se sale de las estructuras tradicionales (...) podemos alzar la voz y ser escuchadas”

“Gracias a que las mujeres hemos llegado a lugares de poder y toma de decisiones, **se han incluido distintas perspectivas y opiniones de la sociedad**”

- Nicole Juárez Barrios



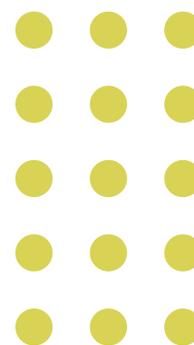


“Al feminismo le debemos los derechos políticos de las mujeres (...) votar, a que voten por nosotras, a asociarnos, a formar organizaciones, a apoyar a algún partido político, incluso hasta integrar una autoridad electoral”

“Los derechos no son una casualidad, siempre son el producto de una movilización social”

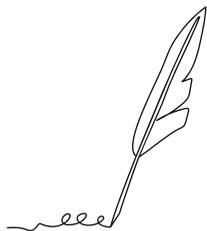
“Todos los derechos que hemos conquistado las mujeres, que nos fueron negados por el simple hecho de ser mujeres, los hemos conquistado por la sencilla razón: **nos hemos organizado para tenerlos**”

- Laura Roxana Ortega Jaimes



Pregunta 2:

Desde los estudios del feminismo se ha logrado visibilizar diversos factores de discriminación y violencia a los que se enfrentan las mujeres, en el ejercicio de sus derechos. A partir de tu labor y perspectiva profesional académica o estudiantil **¿Cuál es el mayor reto que enfrentan las mujeres para el ejercicio de sus derechos políticos?**



“Respecto a la igualdad sustantiva (...) quizá las que estamos aquí, en este espacio, no la vamos a vivir. Pero sí estamos luchando para alcanzarla, por lo menos **estamos alzando la voz y conquistando este espacio para las demás mujeres**”

“Llegar a espacios políticos ocupados por hombres, incomoda, porque ¿Quién o quiénes de los hombres van a dejar un privilegio?”

- Celina Hilda Álvarez Amador





“Debemos **salir del molde de lo que esperamos de una persona que hace política**, para que podamos entender que las mujeres son aptas para hacer política”

“Es reciente que las mexicanas pudiéramos votar, tiene un poquito más de 70 años. Entonces **un discurso que estaba dado por el Estado, por las instituciones y por la sociedad, era que las mujeres necesitábamos una capacitación para votar**. Sin embargo, a los hombres nunca se les preguntó: oye, ¿tú te sientes capaz de votar? eso nunca fue así”

“(…) **todavía en 2025 sigue habiendo manifestaciones de que las mujeres estamos mejor en la casa. Se nos cuestiona '¿Qué va a pasar con tu esposo?', '¡Te van a reclamar tus hijas y tus hijos!'**. En contraste, a ningún político (...) le preguntan: '¿Qué va a pasar con tus hijas e hijos?' (...) '¿Y tu esposa está de acuerdo con tu decisión?'. Esas son las diferencias que encontramos en la experiencia de las mujeres y de los hombres en política”

“Otro gran reto que identifico (...) es que **se revise la efectividad de los mecanismos para atender la violencia política** (...) no solamente saber cómo echarlos a andar, sino que sí tengan las consecuencias que estamos esperando que tengan”

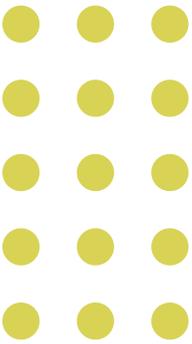
- Laura Roxana Ortega Jaimes



“Las mujeres seguimos siendo armas de guerra (...) hace poquitos años (...) la Corte Interamericana dijo: no se vale eso de andar agrediendo sexualmente y maltratando a las mujeres para castigar a los hombres (...) **siempre es la represalia contra los hombres a partir de la esclavización y la tortura de las mujeres.**”



“El principal, reto que tenemos todas, es **demostrar que no somos un arma**, somos una cosa que parece muy sencilla pero que en todos estos milenios no hemos podido lograr, que somos personas”



- **Luisa Gabriela Morales Vega**



“**Uno de los principales retos viene de la casa**, porque **a pesar de las leyes... persisten el patriarcado**, se impone a las mujeres la decisión de los hombres”

“**Hay que trabajar en equipo y tratar de acabar con la desigualdad y discriminación**, con estos estereotipos que se nos imponen”

- **Nicole Juárez Barrios**

Reflexiones finales:

“El feminismo es un movimiento universal (...) podemos encontrar la misma cantidad de libros que de otras corrientes del pensamiento. **A lo mejor sería bueno dejar de leer a los autores de siempre y empezar a leer literatura y teoría crítica feminista desde la licenciatura.**”

- **Luisa Gabriela Morales Vega**

“Cada vez que las mujeres conducen un auto, (...) estudian o trabajan, que eligen con quién casarse -si es que lo quieren hacer-, que puedan divorciarse (...), **todo lo que podemos hacer, se lo debemos al feminismo.**”

- **Laura Roxana Ortega Jaimes**

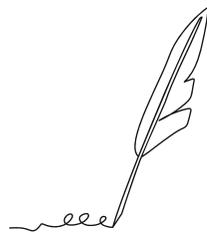


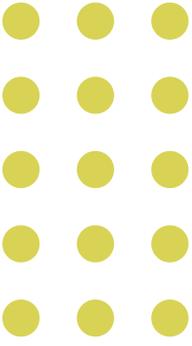
“Tenemos que lograr esa igualdad y no discriminación en el ámbito donde nos estamos desarrollando. Ya sea académico o profesional (...)
Y también tenemos que erradicar la violencia, porque cuando incumplimos el ejercicio del derecho de las mujeres, va acompañado con violencia”

- Celina Hilda Álvarez Amador

“El feminismo es incómodo porque nos enfrentamos a un mundo que siempre estaba ahí... con estructuras tradicionales, roles y estereotipos”

- Nicole Juárez Barrios







Conversatorio

APORTES DEL FEMINISMO

a los **derechos políticos** de las mujeres